

## ¡AY NORTE, CÓMO TE EXTRAÑO! TRES GENERACIONES DE MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO

Abel GÓMEZ GUTIÉRREZ

### I. INTRODUCCIÓN

... cuando mi marido se iba pal norte yo cuidaba los centavos que él me mandaba, los muchachos me obedecían sin chistar, yo asistía a las reuniones del ejido, iba y venía al otro pueblo hacer las compras o a vender los animales y de vez en cuando me iba a las fiestas y me tomaba mis cervecitas con mis hermanas y comadres. Y pos cuando él regresaba, aquí nomás en mi casa esperando a ver qué decía...<sup>1</sup>

La defensa de los derechos humanos de los migrantes es una y mil expresiones de individuos, expertos relatores de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y otros organismos internacionales dirigidas a los Estados expulsores y receptores de migrantes. En más de una ocasión se han leído notas periodísticas y posturas que han expresado que mientras exista el capitalismo y sus inversionistas sedientos de utilidades en economías vecinas asimétricas, los Estados continuarán supeditados a la necesidad imperiosa de mano de obra barata. En tiempos de bonanza abrirán las garitas, los puentes, las montañas y los desiertos para permitir el ingreso de migrantes que solucionen la demanda laboral de sus empresarios. Mientras que los Estados capitalistas continúen protegiendo a sus empresarios-empleadores rapaces, los derechos laborales y humanos de los migrantes indocumentados serán ignorados. Y cuando las crisis económico-sociales los alcancen, como ha sido el caso de Estados Unidos (1908-1922, 1929, 1964, 1985 y 2008) los migrantes continuarán siendo los primeros culpables y en resentir la presencia del Estado para expulsarlos de una u otra manera.

Y como lo establece Maier,

<sup>1</sup> Entrevista con esposa de migrante, Lima de Abajo, Nayarit, febrero de 2012..

puesto que la disertación histórica se basa en el desarrollo de un proceso en el tiempo, está obligada a poner en contraposición las condiciones precedentes con las subsecuentes; y en la medida en que centra su atención sobre un determinado país, una determinada cultura, grupo humano, o implícitamente los distingue de todos los demás (Maier, 1993: 12).

En el caso que nos hemos propuesto examinar existen varios de los elementos contrastantes a los que se refiere Maier: dos Estados asimétricos en desarrollo y crecimiento económico, diferencias en el bagaje histórico-cultural y altas y bajas en dinámica económica productiva. De la misma forma se incluye un proceso que rebasa un siglo que incluye seres humanos de tres distintas generaciones, y quienes persiguiendo un sueño lo han logrado todo y lo han perdido todo.

Este documento tiene como objetivo central presentar las des/continuidades del proceso migratorio mexicano hacia Estados Unidos: 1908 a 1934, 1942-1964, 1986-1988 y 2009. Adelanto que existe un patrón similar provocado por crisis económicas y xenofobia recurrentes en Estados Unidos; mientras que el Estado mexicano ha improvisado estrategias y alternativas para tratar de solventar los problemas que ha causado el retorno voluntario y forzado de migrantes. Cada época trajo consigo retos diferentes al Estado mexicano que con el tiempo se han ido superando. Sin embargo, la etapa más reciente, del año 2008 hasta febrero del 2013 contiene algunos elementos superiores que las anteriores y en el caso comparado de 1929 y 2008, por ejemplo, el retorno de migrantes con hijos nacidos en Estados Unidos y con derecho a la doble nacionalidad mexicana-estadounidense, factor que en su momento causó efectos y hoy en día está causando múltiples efectos en el sistema de salud y educación de los gobiernos locales por la falta de documentación mexicana. Otros, como la presión laboral, la no migración y su relación con las regiones más violentadas del país, siguen presentes y esperando el análisis. Sin embargo, partimos de la tesis que los mexicanos cuentan con una herencia cultural migratoria que se trasmite de padres a hijos como una forma de vida que se ha reproducido en el último siglo y que continuará su curso mientras las condiciones económicas en Estados Unidos así lo requieran.

La forma en que se desarrollará este documento está sustentada en los cortes históricos de las crisis económicas documentadas en Estados Unidos durante los años mencionados anteriormente. Primero se hará referencia al marco teórico existente sobre la migración de retorno y su relación intrínseca con el proceso migratorio de México hacia Estados Unidos, con sus tipos y patrones (para honrar a Maier) y, posteriormente la coyuntura que provoca

la salida y/o expulsión de migrantes mexicanos hacia la frontera mexicana. Finalmente, el objetivo es identificar el recibimiento que les da el gobierno mexicano y la añoranza que se crea del Norte como la única salida de la pobreza y oportunidades de una mejor vida para los mexicanos que hacen del proceso migratorio, históricamente, una y muchas historias de vida.

La aportación de Jorge Durand (2004). En este artículo, Durand afirma que “el avance actual en la reflexión teórica sobre el fenómeno migratorio ha superado el análisis de las causas que lo generan y ha pasado a explicar la permanencia y recurrencia del fenómeno” (Durand, 2004: 104). Sin embargo, asegura el mismo autor que las teorías vigentes no han atendido suficientemente el corolario del fenómeno de retorno, que para el caso mexicano es de lo más relevante. En este mismo artículo, Durand establece cinco tipos de migrantes de retorno: a) migrantes de retorno definitivo-voluntario, b) trabajadores temporales, c) retorno transgeneracional, d) retorno forzado, y e) retorno voluntario. Para el caso mexicano, y las cuatro etapas que estaremos analizando a lo largo de 100 años, aplican los cinco tipos migrantes de retorno y en cada una de las etapas que presentamos estaremos haciendo referencia a estos tipos de retorno.

Según los datos de distintas fuentes (Corona Vazquez, 2005; Conapo, 2007; Oficina del Censo de Estados Unidos, 2010), la población mexicana en Estados Unidos hasta el año 2010, estaba compuesta de la siguiente manera: primera y segunda generación 18.5 millones; migrantes nacidos en México 11.5 millones. De acuerdo a diferentes fuentes, tanto de México como de Estados Unidos, se calcula que 6 millones de mexicanos son indocumentados en Estados Unidos y aproximadamente 5.5 millones son residentes legales y/o ciudadanos estadounidenses (Cabrera, 2008: 157). Estas estadísticas están en la mesa de discusión permanentemente ya que por más promoción que se realizó en Estados Unidos para que todos los inmigrantes in/documentados permitieran a los funcionarios del censo 2010 entrar a sus casas, muchos optaron por permanecer sin contar o mintieron sobre su estatus migratorio por temor a las prácticas anti-inmigrantes que se han desbordado en 20 de 50 estados de los Estados Unidos, en los últimos diez años en Estados Unidos. Ya la había dicho Manuel Gamio en 1930 “el migrante indocumentado se esconde; si algo teme es que lo expulsen del país, y en esas condiciones cualquier censo es imposible” (Gamio, 1930). Por estas mismas circunstancias, el documento más reciente de Bancomer, Reporte Migratorio, junio de 2013, se distinguen dos aproximaciones de entre 5.4 y 6.8 millones de mexicanos sin documentos que residen en Estados Unidos y que podrían beneficiarse de una reforma migratoria.

Los estudios específicos sobre la emigración mexicana hacia Estados Unidos desde diferentes disciplinas han sido abundantes. El número de emigrantes mexicanos en Estados Unidos sobrepasa 10% de nuestra población y si a este porcentaje aumentamos el número de sus descendientes nacidos en Estados Unidos, pero que se auto identifican como *Mexicanamericans* (mexicano-americanos), las estadísticas se desbordan aproximadamente a 25% del total de la población mexicana establecida en Estados Unidos.

Tabla 1. Población mexicana en Estados Unidos e inmigración, (miles de personas)

<i>Década</i>	<i>Residentes</i>	<i>Inmigración nueva</i>	<i>Población total</i>
1920	1,210	480	1,690
1930	1,729	640	2,369*
1940	1,904	377	2,281
1950	2,573	451	3,024
1970	5,422	788	6,210
1980	9,071	2,199	11,270
1990	14,094	4,447	18,541
2000	19,500	2,500	23,000
2005	26,500	2,000	28,500**
2010	28,500	500	30,000**

FUENTE: Rodolfo Corona Vázquez, 1985 (en Díaz de Cossío, 1997: 20-27).

\* Se redujo el número de mexicanos en Estados Unidos.

\*\* Conapo, proyecciones de población 2000-2050 y Oficina del Censo de Estados Unidos, 2010, en Segob-Conapo, 2007. Bancomer reporte migratorio de junio 2013.

Los cálculos estadísticos sobre la emigración mexicana hacia Estados Unidos nos proporcionan un acercamiento metodológico, ampliamente aceptado por académicos y por los organismos mexicanos y estadounidenses que son responsables de recolectar, publicar y diseminar la información poblacional y los movimientos humanos dentro y fuera de sus territorios nacionales. La tabla 1 nos muestra un panorama aproximado sobre el número de migrantes mexicanos que se establecieron en Estados Unidos y los migrantes nuevos durante una determinada década. Debemos reconocer que a partir de 2006 y durante 2007, las cifras de emigrantes mexicanos ha-

cia Estados Unidos disminuyeron gradualmente por la supuesta alza en la creación de empleos en México. Y a partir de septiembre de 2008 se marcó una gran diferencia hacia la baja de emigrantes mexicanos por la crisis financiera en Estados Unidos. Para el mes de abril de 2012, durante su visita oficial a Estados Unidos, declaró el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa que el proceso de la migración de México hacia Estados Unidos se encontraba en los índices más bajos de la historia, señalando, incluso, que de 2005 a 2012 se había alcanzado una tasa cero. La tasa cero por supuesto se explica con la intensa campaña de deportaciones in/voluntaria de mexicanos y sus familias con más de 150 mil y el número de nuevos migrantes equivalente a la misma cifra durante los años 2011 y 2012 (*Milenio*, ADN, 25 de abril del 2012).

Aunque existen números aproximados de los mexicanos en Estados Unidos desde 1850, gracias a la recolección y aproximación de cifras hechas por Rodolfo Corona; consideramos apropiado mostrar en la tabla 1, de 1920 en adelante para enfatizar los estragos de la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos. También estamos tomando, comparativamente, las estadísticas que fueron publicadas en 2007 por la Segob y Conapo en *Mexico-United States Migration: Regional and State Overview*. Este texto se coloca como la fuente estadística y de análisis más reciente de los cambios en los patrones migratorios de México hacia Estados Unidos. Incluye el origen de los migrantes y su destino, sus edades, su educación, por estado mexicano y por región, así como por sus características migratorias.

En la literatura que mencionamos como abundante, se han dado múltiples respuestas a las preguntas de ¿Cómo surgió el movimiento de mexicanos hacia el norte? ¿Cuáles han sido las causas de atracción y expulsión de mexicanos hacia Estados Unidos? Sin embargo, nuestro objetivo central en esta primera parte es presentar los cambios en los patrones migratorios de los mexicanos hacia Estados Unidos. Para ello haremos referencia de algunas etapas históricas de la migración mexicana hacia Estados Unidos.

De acuerdo con nuestra búsqueda de fechas y acontecimientos representativos que provocaron la intensificación de la atención a este proceso sobresalen cronológicamente cinco etapas: a) la anexión de Texas a los Estados Unidos en 1845 y la Guerra entre Estados Unidos y México en 1847 y previo a 1900; b) la última fase del gobierno porfirista de 1900-1910 y la época posrevolucionaria de México, hasta 1930; c) los programas bracero de 1942 a 1964 entre los gobiernos de México y Estados Unidos; d) la amnistía general de 1986, mejor conocida como *Immigration Regulation and Control Act (IRCA)* por sus siglas en inglés. Estas etapas están debidamente

identificadas con la lectura de varios autores (Gamio, 1930; Galarza, 1971; Cornelius y Bustamante, 1978; Cervera, 1979; Corona Vázquez, 1982; García y Griego, 1981). Otros autores han abordado el tema de la emigración mexicana hacia Estados Unidos en la etapa más reciente, d) después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono en Estados Unidos

## II. PRIMERA ETAPA DE RETORNO(S) 1907-1934

La Gran Depresión de 1929 representa la máxima expresión de migrantes de retorno de esta época, sin embargo existieron otros dos casos en 1908 y en 1922 debido a los ciclos recurrentes de la economía estadounidense que provocaron las crisis económicas de menor escala. Existen muy pocas fuentes documentales sobre el tratamiento que dio el Estado mexicano a los migrantes de retorno que provocó la crisis financiera de 1907 en Estados Unidos. Sin embargo, Gómez-Quiñones (1978) y Cardoso (1980) argumentan que en Estados Unidos se produjo una reacción temporal en contra de los migrantes mexicanos y llevaron a cabo una política de repatriaciones forzadas. De parte del gobierno mexicano, o más bien del Presidente Díaz, no existía conflicto ya que consideraba que la migración era un fenómeno natural y que su gobierno no debía prevenir ni controlar. Su papel y el de las autoridades consulares consistía en proveer protección consular en casos de discriminación y explotación laboral, y mantener los lazos culturales de las comunidades con su país de origen (Cardoso, 1980).

Durante la década de 1900 a 1910 cruzaban oficialmente cerca de 100,000 migrantes para trabajar en las vías de tren, minas y agricultura. La Revolución mexicana expulsó a casi un millón de mexicanos hacia el norte, a algunos para quedarse allá permanentemente. Durante los años de 1911 a 1919, de acuerdo a los argumentos de Ricardo Romo, llegaron a Estados Unidos cerca de un millón de mexicanos para trabajar en los campos de algodón, las vías de tren, la construcción de bases militares y las minas.

Durante los años de 1884 a 1929 transcurrieron: la última etapa del periodo porfirista, la década de la Revolución mexicana (1910-1920); aunado al ingreso oficial de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial (1917-1919)<sup>2</sup> y la posterior década de la bonanza estadounidense (1919-1929). Se

<sup>2</sup> Deseamos dejar en claro que Estados Unidos ingresó extraoficialmente a la Primera Guerra Mundial desde el primer día en 1914 ya que se convirtió en proveedor principal de todos los países europeos en guerra y además se formalizó el ejército para entrenamiento sabiendo que tarde o temprano ingresaría al combate. Este contexto sacó de los campos y

calcula que ya se habían establecido cerca de un millón de mexicanos en Estados Unidos. La tabla 1, con estadísticas tomadas del texto de Rodolfo Corona (1985) nos muestra que tan sólo en la década de 1920, llegaron a Estados Unidos cerca de 500 mil mexicanos para sumarse al millón 200 mil mexicanos que ya estaban establecidos permanentemente en Estados Unidos. Por lo tanto, basándonos en estos cálculos, podríamos inclinarnos a deducir que para 1929, se encontraban, aproximadamente, un millón 700 mil mexicanos viviendo permanentemente en Estados Unidos. Esto se puede traducir en una afirmación que niega la asumida descripción sobre la circularidad de la migración mexicana hacia Estados Unidos, o como menciona Durand: “no hay nada más permanente que un trabajador temporal” (Durand, 2004: 105). Categóricamente se reconoce que la primera etapa del establecimiento de mexicanos en territorios de Estados Unidos fue obligada por la guerra, y la segunda, durante los años de 1900 a 1929 fue una combinación de migración circular y permanente.

Sin embargo, ¿alguien podría explicar y avalar el funcionamiento y efectividad del Estado mexicano durante los años revolucionarios de 1910 a 1920? Las capacidades del Estado mexicano para intervenir y/o participar en la vida de los emigrantes que ya se contaban en cientos de miles en Estados Unidos era casi nula, salvo algunas ocasiones en que los sucesivos presidentes desde Porfirio Díaz hasta Venustiano Carranza ordenaron la intervención del gobierno para informar, precavidamente, las condiciones laborales a las que eran sometidos los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Y nuestra afirmación se basa principalmente en lo que expone Sada Solana (Solana, 2006: 23), donde establece que

la segunda depresión de 1921-1922 en Estados Unidos repercutió en el despido de trabajadores mexicanos y en el regreso forzado de una mayoría. Con estas medidas se recrudecieron las formas de discriminación, al ser ellos los más vulnerables por carecer de sistemas de protección y documentos migratorios. Esta situación crítica originó la creación de organizaciones de asistencia entre mexicanos y un papel más proactivo de los cónsules acreditados en Estados Unidos.

Los efectos de la primera depresión del siglo XX en Estados Unidos, durante los años de 1907-1908 fueron superados con creces por la segunda

las fábricas a millones de hombres en edad de empuñar un arma y a miles de mujeres de los hogares para emprender un cambio radical en los procesos productivos de Estados Unidos. De la misma manera, aumentó drásticamente la contratación de migrantes mexicanos para solventar la falta de mano de obra en los campos y fábricas de los casi tres millones de estadounidenses que engrosaron las filas del ejército en entrenamiento.

depresión económica, durante los años de post guerra de 1922-1923, años en que Estados Unidos transformó su economía de guerra por una de paz. En esta ocasión le tocó al gobierno del presidente Álvaro Obregón lidiar con la crisis y enfrentó la deportación de cerca de 100 mil mexicanos. Coinciden los textos de Cardoso (1980) y Carreras de Velasco (1974: 46 y 47) que el gobierno mexicano pagó el transporte de más de 50 mil repatriados; asignó comisiones especiales destinando importantes sumas de dinero, además de que estableció un Departamento de Repatriaciones dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Antes de que se manifestaran los efectos de la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos, ya existían posturas encontradas sobre los beneficios y contradicciones de la repatriación de mexicanos. Alanís (Alanís Enciso, 2007: 52 y 53) captura las opiniones encontradas entre los primeros académicos mexicanos (Gamio, 1930 y Fabila, 1929) y la clase política y consular de México sobre las ventajas y desventajas de la repatriación de mexicanos. Las opiniones de la década de 1920 sobre la readaptación laboral de los mexicanos de retorno, los posibles conflictos y la falta de espacios laborales en México, que provocaba la segunda experiencia migratoria de los mexicanos hacia Estados Unidos, todavía conservan su vigencia hoy en día. Sin embargo, las estadísticas y el nivel de argumentación que se habían vertido hasta el año de 1930 sobre la repatriación de los emigrantes mexicanos, fueron —inmensamente— superadas por los efectos de la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos.

Desde 1929 y hasta 1933, argumenta Alanís,

no se pudo plantear la posibilidad de seleccionar a los que regresaban ya que la cantidad de solicitudes y las condiciones generales no lo permitieron. Por lo que el gobierno mexicano se vio obligado a desplegar ayuda a sus compatriotas en Estados Unidos, la frontera y en el país por medio de la SRE, servicio consular, SHCP, Segob, y los Ferrocarriles Nacionales (Alanís Enciso, 2006: 54).

Hasta aquí las citas de la gran contribución que hace Fernando Alanís a la historia de la e/inmigración mexicana hacia Estados Unidos y la intervención del Estado mexicano.

El Estado mexicano sostuvo su participación en referencia a los emigrantes repatriados durante la década de 1930, hasta la reactivación de la economía estadounidense cuando estalló la Segunda Guerra Mundial en 1939. Hasta entonces, la política migratoria de México fue catalogada como “*dissuasive*” (disuasoria) ya que trataba de detener la emigración hacia Estados Unidos sólo informando a los mexicanos de los peligros y dificultades que

enfrentaban los emigrantes. Además de disuasoria, también está catalogada como “passive” (pasiva) ya que el gobierno mexicano sólo reaccionaba ante las situaciones inmediatas que provocaron las deportaciones masivas de las décadas de 1920 y 1930 (Durand, Jorge, en Green y Weil, 2006: 226). Desde nuestra perspectiva, Durand tendría que revalorar sus adjetivaciones sobre la actuación del Estado mexicano, ya que éste carecía de la plataforma política e infraestructura gubernamental para hacer frente a la complejidad de los procesos migratorios, que se habían acumulado por casi 50 años.

Y si los 50 años anteriores (1880-1930) habían dejado al Estado mexicano indefenso ante los problemas que traía consigo el proceso migratorio, en el periodo de 1930-1935 poco se podía hacer, ya que como lo menciona Rodríguez: “la decadencia del país gravitaba en la voluntad de un hombre que en efecto enfrenta inestabilidad, reagrupa fuerzas y todos los actores políticos e institucionales giran alrededor de su persona” (Rodríguez, 2001: 321). Aún así, durante el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) se atendieron la mayor parte de las solicitudes de repatriación y ayuda a los mexicanos afectados por la crisis económica de Estados Unidos.

Otra realidad fue la participación del Estado mexicano en la negociación de los Programas Bracero durante los años de 1942-1964. Por primera vez en 50 años de emigración continua de mexicanos hacia Estados Unidos, oficiales de los Estados, México y Estados Unidos, se sentaron en la mesa de negociación para resolver el problema de oferta y demanda laboral entre ambos países. Las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial obligaron a Estados Unidos a solicitar a México su participación tanto en lo laboral como en lo militar. Con el recuerdo del trato que recibieron los emigrantes mexicanos durante los efectos de la Gran Depresión de 1929, el Estado mexicano, aprovechando la coyuntura de la guerra, negoció favorablemente para sus trabajadores: contratos laborales, salarios mínimos, transporte, vivienda y seguro médico, poniendo fin al sistema de enganche y a la negativa de Estados Unidos a reconocer las necesidades laborales de su mercado.

Las fechas históricas que normalmente retomamos para establecer cortes de etapas y transformaciones de un proceso tan complejo como el de la emigración mexicana hacia Estados Unidos parecería que ya se encuentran fijas, estáticas. Sin embargo, al delimitar esta segunda etapa, hemos tomado en cuenta la expansión de la Gran Depresión de Estados Unidos y el cambio de paradigma legal en la frontera. Fue a partir de 1929 que a través del *Immigration Act* de 1929, se estableció que era en contra de la ley cruzar la frontera de Estados Unidos sin documentos.

La etapa más severa de la Gran Depresión económica en Estados Unidos fue de 1929 a 1933. Con la quiebra del sistema bancario, la caída de la bolsa de valores y la pérdida de millones de empleos, se afectó la vida del total de la población en Estados Unidos. Aunque ya había experiencias de lo que una crisis económica afecta el desempleo, como lo fue durante los años de 1908, 1922 y 1923, los efectos de la crisis económica de 1929 y hasta 1934 fueron devastadores para todos los inmigrantes mexicanos. El análisis de estadísticas del Departamento de Migración y Naturalización que realizó Abraham Hoffman's, muestra que fueron deportados más de 400 mil mexicanos y sus hijos —muchos de estos nacidos en Estados Unidos—. Jorge Durand argumenta que fueron 500 mil migrantes mexicanos y sus familias que fueron deportados masivamente (Durand, 1994). Fue a partir de estas fechas que se encuentran registradas las primeras asociaciones solidarias de mexicanos/as para apoyar los programas callejeros de alimentos y vestimenta a miles de migrantes desempleados.

Una de las publicaciones más completas y rigurosas sobre la deportación masiva de mexicanos y las políticas de repatriación de mexicanos, es el libro de Fernando Alanís Enciso, *Que se queden allá* (Alanís Enciso, 2007). Esta publicación, menciona David Fitzgerald (2009) es la referencia obligada si alguien desea conocer a profundidad los motivos que obligaron al gobierno de Lázaro Cárdenas a prestar alguna atención a los migrantes que retornó la crisis, principalmente por las atenciones que tuvo su gobierno con los exilados españoles a partir de 1930. Para Alanís, las acciones fueron meramente simbólicas ya que salvo el establecimiento de la Colonia 18 de Marzo, en Tamaulipas, con los migrantes del estado de Texas, quienes incluso no estaban tan presionados como los del estado de California.

La situación económica en Estados Unidos se fue transformando gradualmente con la llegada a la presidencia de Franklin D. Roosevelt (1933-1945). Sin embargo, la estabilidad laboral en Estados Unidos tuvo que esperar algunos años hasta que se originó otro suceso internacional que contribuyó a transformar el curso de la historia de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Este fue el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939. A partir de la década de 1940, el proceso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos tomó otro rumbo. Las etapas del Programa Bracero 1942-1964 y las continuidades que se han identificado hasta finales de la década de 1970, la estaremos abordando en la tercera etapa de la emigración mexicana hacia Estados Unidos.

### III. EL FIN DE LOS PROGRAMAS BRACERO

La historia de los Programas Bracero se podría considerar como la historia que sentó las bases para la intensificación de la emigración indocumentada del final de la década de 1960 y las décadas de 1970 y 1980. Fue el primer esfuerzo para institucionalizar las necesidades de mano de obra mexicana en Estados Unidos con una estructura legal. Aunque existen contradicciones en el análisis posterior, nuestra postura es que los Programas Bracero cumplieron con los objetivos que perseguían los empleadores estadounidenses para asegurar la producción agrícola y manufacturera requerida para satisfacer las demandas de un Estado nación en Guerra.

La escalada de la demanda laboral estadounidense para la industria bélica propia y para apoyar a los países aliados transformó la dinámica de trabajo ya que cerca de cuatro millones de soldados y otros once millones de personas fueron empleados en las actividades de logística e insumos para la guerra. La industria agrícola fue una de las más afectadas ya que sus trabajadores fueron llamados a las fábricas o a las trincheras. Afirma Godínez: “en septiembre de 1941, un millón de trabajadores del campo se dirigían a las zonas industriales. Los productores de algodón y azúcar solicitaron permiso oficial para importar mano de obra mexicana” (Godínez, 1991: 311).

La percepción —errónea— que incluso muchos mexicanos tienen sobre la participación de México en la Segunda Guerra Mundial está reducida al envío del Escuadrón 201 para apoyar la defensa de los territorios de Filipinas. Sin embargo, poco se relaciona la participación de 4.9 millones de mexicanos que fueron contratados para trabajar en Estados Unidos; y, según Carey McWilliams, otros cuatro millones entraron a Estados Unidos para trabajar sin contratos, de manera indocumentada (McWilliams, 1972: 36). Por lo tanto, para quienes todavía tienen una imagen tan reducida del papel que jugó México en la Segunda Guerra Mundial, habría que ampliarla no sólo con el estudio estricto de las estadísticas, sino también con las condiciones laborales, vejaciones físicas y sacrificios familiares que cerca de 9 millones de mexicanos vivieron en los campos, las fábricas, las minas y servicios de mantenimiento y transporte que consumieron sus energías y años de trabajo en Estados Unidos para apoyar el esfuerzo bélico de otros millones de soldados. En otras palabras, se requerían ejércitos al frente de la batalla, pero también se requerían ejércitos al frente de la producción de pertrechos para la guerra, así como de alimentos y accesorios para la población y para los soldados en las trincheras.

Aunque en un principio, el gobierno mexicano se negó a firmar este acuerdo, recordando en cada reunión de alto nivel los estragos de la Gran

Depresión y las deportaciones masivas de migrantes mexicanos, las negociaciones duraron sólo diez días para que finalmente el primer acuerdo entrara en vigor. De acuerdo con el texto de García y Griego (1981: 15), algunas de las condiciones que fueron impuestas son:

- Contratar y respetar efectivamente a todos los trabajadores mexicanos, quienes gozarán de las ventajas de un trabajador estadounidense;
- El gobierno de Estados Unidos figuraba como responsable de las contrataciones y no los particulares, ya que estos abusaban fácilmente de los contratados;
- Los braceros tendrían derecho a transportación, viáticos, hospedaje decente y salarios como imperaban en la zona de destino y protección ante la discriminación, etcétera;
- Que no se repitieran las deportaciones masivas de la década pasada, al término de la guerra.

El Programa Bracero se firmó en el mes de abril y entró en vigor el 4 de agosto de 1942. La mayoría de trabajadores mexicanos que participaron se dedicaban a las labores de la agricultura, fábricas y mantenimiento de las vías férreas. La Segunda Guerra Mundial se terminó en 1945, los Programas Bracero se mantuvieron hasta 1964. Si bien el primer acuerdo comprendía los años de 1942 a 1945, hubo acuerdos posteriores y más o menos similares durante 22 años. El programa movilizó 4'646,199 braceros que ingresaron con contratos legales hacia todos los estados de Estados Unidos. Se calcula además, que unos 5 millones de mexicanos fueron detenidos por la migra de Estados Unidos, cuando menos una vez (Durand *et al.*, 2000: 153).

El Programa Bracero inició limitadamente en 1942 con menos de 25 mil trabajadores. Conforme se expandió la información de este programa, tanto en Estados Unidos para empleadores como en México para los trabajadores, las cifras fueron aumentando hasta alcanzar los 100 mil en 1949. Existen documentos con expresiones agradeciendo la participación de los migrantes mexicanos en este programa. Por ejemplo, son famosas las fotografías de Dorothea Lange quien organizó campañas de bienvenida para los braceros en California y es famoso el discurso del gobernador del estado de Dakota, el 16 de agosto de 1944.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Habéis venido a ayudarnos en nuestra más difícil y más importante tarea en tiempos de guerra: la de levantar cosechas y embarcarlas para suministrar víveres, ropa y equipo necesario para nuestros soldados y nuestros aliados combatientes México y Estados Unidos se yerguen hombro con hombro por una causa común Nos enfrentamos a la escasez más

Originalmente, el Programa Bracero estaba diseñado para que los trabajadores mexicanos participaran en las labores agrícolas, pero muy pronto se demostró que había otras industrias que también requerían mano de obra masculina, así que los mexicanos fueron ingresando gradualmente al mantenimiento de las vías y carreteras para asegurar el movimiento terrestre de la producción, equipo de guerra y tropas.

Después de que terminó la Segunda Guerra Mundial en 1945, la mayoría de tropas estadounidenses continuó sus labores en las distintas bases militares que Estados Unidos estableció a los alrededores de Europa y Asia. Por lo tanto, las necesidades de mano de obra mexicana continuaron en los campos y fábricas de Estados Unidos. Poco tiempo después, Estados Unidos inició su participación en la guerra de las Coreas. Así sucesivamente, para el año de 1953, la cifras llegaban a 300 mil mexicanos contratados; y para los años de 1954-1959 se mantuvo un promedio de 400 mil trabajadores al año. Los siguientes cinco años, sirvieron para ir disminuyendo gradualmente las contrataciones, reduciéndolas a 150 mil el último año del convenio, 1964 (Calavita, 1992).

Antes de continuar con la etapa cuatro del proceso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos valdría la pena revisar la tabla 1, con las estadísticas de los migrantes mexicanos que ya se habían establecido permanentemente en Estados Unidos para finales de la década de 1960. De acuerdo con las estadísticas de Corona (1985), eran casi 4 millones de mexicanos los que ya se encontraban permanentemente en Estados Unidos y la década de 1970, inicia con 5.5 millones de mexicanos. Es decir, 5.5 millones de mexicanos que habían llegado a Estados Unidos sin nada. Y digo literalmente sin nada, porque los migrantes llegaban a Estados Unidos sólo con la ropa puesta y con un mínimo de educación formal. Para mantenerse en Estados Unidos tuvieron que pasar un segundo proceso de estabilidad laboral e ingresos constantes para construir determinada capacidad económica que les permitiera rentar o comprar sus viviendas y sus primeros autos. El aprendizaje del idioma inglés y el estatus migratorio estaban considerados como los retos de permanencia más añorados, pero aunque eran elementos que se anhelaban, no constituían una catástrofe en sus vidas. Los emigrantes

crítica de trabajadores agrícolas en la historia de nuestro estado. Los hombres provenientes de nuestros campos, nuestras ciudades y poblados se han incorporado a las filas de nuestras fuerzas militares. Cada hora que pasen en los campos de cultivo será una aportación directa a la causa por la que todos luchamos. Los granjeros y hacendados de Dakota del Norte se enorgullecen de su hospitalidad. Desplegarán sus mejores esfuerzos para que puedan gozar de comodidad y para hacer placentera y memorable su visita (Discurso del Gobernador, Moses, 16 de agosto de 1944).

mexicanos nuevos de las décadas de 1960 y 1970 continuaron siendo hombres de origen rural, de entre 16 y 35 años, con estudios de uno a cinco años de primaria, y con carácter de temporal-circular en su mayoría.

#### IV. LA REFORMA DE IRCA-1986 Y SUS TRIBULACIONES

Para el inicio de la década de 1980 ya se podía percibir una nueva minoría racial de mexicanos y sus descendientes, permanente en Estados Unidos. Y es que habiendo sido los mexicanos los primeros fundadores-habitantes (alternando con los indígenas) de lo que ahora son los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas es necesario señalar que en Estados Unidos siempre han vivido mexicanos y sus descendientes. En segundo término, tenemos a los mexicano-estadounidenses cuyos padres o cuando menos uno de ellos nació en México.

En estas dos divisiones de mexicanos residentes en Estados Unidos todavía se podían identificar algunos rasgos de comportamiento social en los cuales se manifestaban claramente las prácticas culturales hispano-mexicanas, sobre todo en lo referente a la familia y los valores íntimos de lo cotidiano. A este grupo se le denomina como mexicoamericanos. Su origen social y cultural está relacionado con la clase trabajadora de Estados Unidos. Están integrados a los mercados de trabajo y al modo de vida norteamericano, hablan perfecto inglés, algunos conservan su práctica y uso del idioma español —otros apenas lo hablan y entienden poco (*EspanGLISH*)— pero al fin de cuentas son de origen mexicano y racialmente se les identifica como hispanos o latinos.

Otro de los rasgos que se identifican en esta década de 1980 son los nuevos migrantes y sus hijos recién llegados, por millones a Estados Unidos. Una combinación de mexicanos con más años de escuela formal, un porcentaje mayor de mujeres y niños y un aumento considerable de migrantes que proceden de pueblos grandes y ciudades de un número mayor de regiones de México. En Estados Unidos, la dinámica laboral en la agricultura también se fue transformando con la automatización de algunas técnicas que antes se hacían con mano de obra de migrantes. La oferta laboral disminuyó en los campos pero aumentó en las fábricas de manufacturas y alimentos; al igual aumentó la demanda de trabajadores en los servicios (mantenimiento, restaurantes, hoteles, casinos y tiendas departamentales).

El proceso de emigrar —sin documentos— hacia Estados Unidos se convirtió en una importante gama de negocios muy lucrativos. La certeza que daba el Programa Bracero a los migrantes para emprender el viaje laboral

hacia Estados Unidos se terminó. Los migrantes tuvieron que regresar a utilizar viejos mecanismos donde las redes sociales transnacionales, —principalmente las familiares— se reactivaron para hacer posibles los trayectos de los migrantes. Los coyotes volvieron a cobrar importancia en la frontera, al igual que los mayordomos de ranchos y fábricas de Estados Unidos para establecer las pausas de las necesidades de trabajadores indocumentados. Jorge Durand se ha referido a esta década como “policy of having no policy” “and laissez faire policy” (Durand, 2004: 230).<sup>4</sup> La cuarta etapa de la emigración mexicana hacia Estados Unidos la estaremos retomando a partir de 1986, año en que se aprobó la Ley de Inmigración y Control: *Immigration Reform and Control Act*, mejor conocida como (IRCA-1986), por sus siglas en inglés.

De acuerdo con la tabla 1, la década de los ochenta, inició con más de 9 millones de mexicanos, ya establecidos en Estados Unidos. Si los gobiernos de México (1964-1988) habían hecho oídos sordos a los múltiples problemas de la emigración; en Estados Unidos los debates sobre las necesidades de regularizar a los inmigrantes indocumentados y proteger la frontera con México llegaron hasta el Congreso.

Ante la quiebra sucesiva de empresas agrícolas por las constantes huelgas y demandas de aumento salarial para los trabajadores agrícolas entre los años de 1978-1980, la frontera estadounidense se abrió de par en par para permitir el acceso de mexicanos quienes suavizaron las presiones de los trabajadores agrícolas organizados. La hora de trabajo en el campo había aumentado de 1.25 dólares, a finales de 1960, hasta alcanzar el mínimo de 4.25 en 1980.

<sup>4</sup> El autor se refiere a la insensible postura de ambos gobiernos —México y Estados Unidos— para intervenir ante la intensidad de los efectos secundarios del fenómeno de la emigración mexicana hacia Estados Unidos, sobre todo en el anarquismo en que se convirtieron las rutas de los migrantes en México y las condiciones que imperaban en la frontera y en los campos y otras industrias de Estados Unidos. En México, asesinatos, robos y violación de mujeres migrantes por grupos de delincuentes; por parte de las autoridades mexicanas, abuso de tarifas en los trenes y mordidas aduanales en las centrales de autobuses y aeropuerto de Tijuana. En Estados Unidos el trato, condiciones y sueldos por abajo del mínimo. De acuerdo con Durand, “aunado a todas las peripecias que debían de pasar los migrantes antes de establecerse y trabajar en Estados Unidos, habría que aumentarle el robo de sobres del servicio postal mexicano con órdenes de pago y las tarifas —oficializadas— que ejercían las empresas para enviar remesas a México y el tipo de cambio —rasurado— que los bancos mexicanos entregaban a las familias de los migrantes. Las empresas americanas cobraban hasta un 20% de los envíos y los bancos mexicanos rasuraban los envíos hasta con un 10% en diferencias de tipo de cambio” (Durand, 2004: 229 y 230).

El Congreso estadounidense dio el sí a una reforma migratoria en 1986. Esta reforma contenía cuatro puntos principales:

- una amnistía general para inmigrantes indocumentados que cubrieran ciertos requisitos (Legally Authorized Workers —LAW—);
- un programa especial para trabajadores agrícolas (Special Agricultural Workers —SAW—);
- un programa para ejercer mayor control en la frontera; y
- un programa de sanciones para empleadores que contrataran trabajadores ilegales.

Las primeras dos previsiones funcionaron lo suficientemente bien como para regularizar a 2.3 millones de inmigrantes indocumentados, asegurándose mano de obra barata para los empleadores estadounidenses. Uno de los requisitos para el programa LAW era que los inmigrantes comprobaran haber llegado a Estados Unidos antes del 1o. de enero de 1982. El programa especial para trabajadores agrícolas (SAW) fue extendido hasta 1988. Este programa permitió a los trabajadores agrícolas que comprobaran haber trabajado hasta 90 días en los campos, durante los años de 1985 y 1986 solicitar la residencia permanente. Se calcula que 1.2 millones de inmigrantes solicitaron la residencia permanente; al final sólo 1.1 millones (1 millón eran mexicanos) la obtuvieron debido a que muchos inmigrantes presentaron documentos o testimoniales falsos (Martin, 2000: 93).<sup>5</sup> Ante el rechazo de 100 mil solicitudes, podríamos interpretarlo en los mismos términos de nuestra propuesta sobre el empoderamiento transnacional, el cual, los migrantes y/o las redes sociales con las que estaban asociados carecían.

<sup>5</sup> Son famosas las historias de migrantes mexicanos (as) —urbanos— que nunca habían pisado un sembradío de fresas, tomates o calabazas en México, mucho menos en Estados Unidos. Al momento de la entrevista con autoridades migratorias se les revisaban las manos y les hacían preguntas en relación al procedimiento de las cosechas de fresas. Por ejemplo, la más famosa de las historias, relatadas por agentes de la agencia de inmigración de Estados Unidos, es la de la señora Manriquez. Le preguntó el agente: “señora, dígame usted ¿cómo está de grande la escalera que usa para cortar las fresas”? A lo que la señora Manriquez respondió levantando las manos al cielo: “así de grande señor, ¿ve mis manos? Así”. Otros migrantes se fueron al campo a hacer callo, o como me han contado algunas de mis sujetos de estudio: “antes de la entrevista, yo barría el patio de mi casa como por dos horas diario y después, por la tarde, agarraba un barretón y hacía pozos un día y al otro día los tapaba con la pala. Como ya sabía lo que pasaba en las entrevistas, pues yo llegué a la entrevista con las manos bien duras, callosas” (entrevista con Sonia y Ubaldina González, en Fresno, California, 24 de septiembre de 2008).

Los años de 1986 a 1988 fueron los años en que la migra detuvo a más mexicanos en la frontera. De acuerdo con el texto de Cerruti y Massey (2004: 19), “de 87 mil migrantes mexicanos detenidos y deportados por la patrulla fronteriza durante el año de 1964, la cifra se elevó a 1.8 millones durante el año de 1986”. Los mexicanos que tenían alguna experiencia migratoria y estaban de retorno en México, al conocer la reforma migratoria IRCA, decidieron regresar para tratar de obtener la regularización migratoria en Estados Unidos.

Otros migrantes ya establecidos invitaron a sus hermanos/as menores y a sus cónyuges para que iniciaran su primer viaje a Estados Unidos motivados por la apertura del programa agrícola. Una de las variables que desencadenó todo un cambio de paradigma en los patrones migratorios —de México hacia Estados Unidos— de esta cuarta etapa fue, sin duda, la reunificación familiar.

En referencia al tercer punto estipulado en el texto de IRCA-1986, sobre el ejercicio de mayor control fronterizo, se tomaron las siguientes medidas:

- Se aumentó el número de agentes fronterizos (la migra), de 2000 creció a 12,200 agentes;
- Se aumentó el presupuesto para la seguridad fronteriza de 200 a 1,213 millones de dólares;
- Se aumentó el número de vehículos y se ampliaron las rutas para su circulación;
- Se utilizó —temporalmente— al ejército de Estados Unidos para apoyar los trabajos de los agentes fronterizos.

El análisis posterior a la reforma IRCA-1986 estipula que el problema de la intensa migración mexicana hacia Estados Unidos siempre ha sido visto como un problema de la aplicación de las leyes migratorias en la frontera. Tony Payán, establece que —el problema real en la aplicación de las leyes debió ser abordado como un problema laboral— (Payán, 2006: 56). Martin (2000: 92) y Cerruti y Massey (2004: 19) concuerdan con Payán al establecer que antes de IRCA-1986 existía una situación precaria en la economía estadounidense con: altas tasas de desempleo, inflación recurrente, sueldos estáticos y una desigualdad ascendente. De la misma manera, se criticaban las condiciones laborales de los inmigrantes indocumentados quienes se negaban a sindicalizarse para ampliar las maniobras que les permitieran exigir aumentos salariales, sobre todo en la agricultura. Estas características han

sido repetitivas en cada ciclo que la economía estadounidense sufre retrocesos.

En lo particular de la previsión número cuatro de IRCA-1986, los empleadores estadounidenses fueron molestados muy poco por las autoridades migratorias ya que el número de agentes estaba concentrado, en un 99%, en la frontera con México tratando de detener a los posibles inmigrantes. La política estaba enfocada a la frontera y en menor escala a los campos agrícolas, dejaron totalmente libres a los empleadores de las zonas metropolitanas e industriales. La nueva ley no especificaba la obligación de los patrones para verificar los documentos falsos que los inmigrantes indocumentados presentaban al momento de buscar trabajo. La industria de los documentos falsos fructificó a raudales.

#### V. LOS ATAQUES TERRORISTAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y LA PERMANENCIA DE MIGRANTES

En 1989, obtener un seguro social y una mica verde con los datos que uno quisiera costaba 40 dólares. Conforme fueron cambiando las tarjetas de color y los rasgos de seguridad, también fueron cambiando las tarifas de las tarjetas falsas llegando a costar en el año 2002, 150 dólares (pláticas informales con las tres hermanas: Juliana, Karina y Leonor, en Los Ángeles, California, 18 de septiembre, de 2008). Los patrones, los mayordomos, los empleados administrativos sabían quién tenía documentos falsos, pero mantenían la discrecionalidad. Al contrario, los inmigrantes indocumentados se cuidaban más de los compañeros con documentos del lugar de trabajo, ya que las envidias, y los roces laborales se resolvían con una llamada a la migra en lugar de golpes.

Antes de abordar la quinta y más actual etapa de la emigración mexicana hacia Estados Unidos, nos permitimos plantear un primer resumen hasta el año 2001:

- Aunque IRCA-1986 no discriminó a inmigrantes de ningún país del mundo, es claro que la reforma se aprobó en respuesta a la intensidad de mexicanos cruzando la frontera cada año y para estos que ya habían acumulado un cierto número de años de residencia en Estados Unidos. Los mexicanos que obtuvieron su residencia permanente a través del programa LAW-IRCA-1986 constituyeron 70%; el programa SAW 80%; y también, a partir de 1986, 95% de todos los migrantes detenidos y deportados por la patrulla fronteriza (US INM Service, 1995; Cerruti y Douglas, 2004: 20).

- En los siguientes años, 1987-1990 se ampliaron las cuotas de visas para corresponder al número de solicitudes que los inmigrantes recién regularizados llenaron para la reunificación familiar de cónyuges e hijos. Las cifras de migrantes recién llegados a seis estados (California, Texas, Arizona, Nuevo México, Nevada y Florida) con mayor número de inmigrantes, se elevaron al doble en tan sólo cinco años.
- Las constantes muertes de inmigrantes en los pasos fronterizos urbanos provocó la euforia mediática de los gobiernos locales para exigir al gobierno federal mayor presupuesto para el control fronterizo. Se aprobaron algunas medidas como *Hold the Line*, en El Paso, *Gatekeeper* en San Diego y *Safeguard* en Arizona para disminuir la intensidad de los cruces y muertes de migrantes por las zonas urbanas más visibles para los reporteros y fotógrafos (Payán, 2006).
- Se inició también una serie de campañas mediático-políticas entre los gobernadores fronterizos, el gobierno federal y los congresistas estadounidenses sobre los efectos de la inmigración indocumentada en relación a: los servicios públicos como educación, salud, presos, *welfare*, no sólo de los inmigrantes indocumentados, sino también de sus hijos —nacidos en Estados Unidos—. El ejemplo más controversial lo podemos observar en la Propuesta de Ley 187, en el estado de California.<sup>6</sup>

Para quienes estudiamos las relaciones México-Estados Unidos, desde una perspectiva general, está claro que a partir de la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de México, 1988-1994 y George Bush (padre) a la presidencia de Estados Unidos 1989-1992, las relaciones cambiaron el paradigma realista que establece el estudio de las relacio-

<sup>6</sup> *Hold the Line*, *Gatekeeper* y *Safeguard* fueron políticas puestas en práctica enfocadas a proteger los pasos fronterizos urbanos. La primera estrategia consistía en colocar agentes fronterizos cada cuarto de milla (cada milla equivale a 1627 metros), lo que equivale a un agente fronterizo cada 400 metros donde se alcanzaban a observar entre ellos. Esta práctica se extendía 20 millas al este y al oeste de la zona urbana de El Paso-Cd. Juárez. La segunda y tercera estrategias consistieron en la construcción de bardas con materiales que fueron utilizados en la Guerra del Golfo —Tormenta en el Desierto— a lo que se sumaron la presencia más intensa de agentes fronterizos. Los resultados se hicieron evidentes en la disminución del número de migrantes que fueron detenidos en esas zonas; sin embargo, aumentó el número de migrantes muertos en el intento de cruzar la frontera por el desierto, el cerro, los ríos y canales. También aumentó la tarifa de los coyotes para cruzar a los migrantes con documentos falsos. Si bien se cumplió con los objetivos para disminuir los cruces urbanos, las estadísticas de la emigración mexicana hacia Estados Unidos continuaron en ascenso.

nes internacionales, identificado en administraciones anteriores. A partir de la firma del TLCAN, las relaciones México-Estados Unidos se han conducido en un marco más institucionalizado. Esto no representa que las relaciones entre ambos países sean constantemente cordiales. Sin embargo, y debido a la intensidad de las relaciones comerciales, inversiones y movimiento de personas en ambos lados de la frontera, las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos están enmarcadas en los supuestos de la teoría de interdependencia compleja que postularon los autores Kehone y Nye.

Con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1989, la agenda de las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos se concentró en la guerra contra las drogas y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sin embargo, la dinámica de la emigración mexicana hacia Estados Unidos continuó tan intensa y extensa que en años anteriores. Los cambios esperados con el TLCAN para disminuir la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos fueron circunstanciales ya que la mayoría de empresas estadounidenses se establecieron en la franja fronteriza. Lo que sí consideramos que cambió —pragmáticamente— fue el discurso oficial en torno a los migrantes mexicanos en Estados Unidos; y algunas acciones, por demás contradictorias, del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

El censo de Estados Unidos en 1980, registró a los extranjeros nacidos en México como el grupo de inmigrantes más grande en Estados Unidos, y este grupo permanece como el más grande hoy en día. En el año 2006, más de 11.5 millones de inmigrantes residentes en Estados Unidos, equivalen a un 30.7% de todos los inmigrantes en Estados Unidos y un décimo de toda la población que nació en México (*Hispanic Pew Center*, 2008: 1).<sup>7</sup> Traducción propia.

Según el texto de Demetrius Papadedemetriou, en Enriqueta Cabrera, para el año 2006, ya había aumentado el número de mexicanos indocumentados a 5.3 millones de mexicanos. El total de mexicanos nacidos en México y descendientes de mexicanos que vivían en Estados Unidos hasta el año 2005, eran 28.1 millones.<sup>8</sup> De acuerdo con el estudio de población

<sup>7</sup> The 1980 census recorded the foreign born from Mexico as the largest immigrant group in the United States, and this group remains the largest today. In 2006, more than 11.5 million Mexican immigrants resided in the United States, accounting for 30.7% of all United States immigrants and one-tenth of the entire population born in Mexico (Batalova, 2008).

<sup>8</sup> Corona Vázquez, Rodolfo, “Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos”, *El Colegio de la Frontera Norte*, noviembre de 1992; Conapo, Proyec-

de Estados Unidos del año 2000, 69% de los mexicanos viviendo en Estados Unidos se encontraban en la región suroeste: los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas que colindan con México. Y los dos estados con mayor concentración de mexicanos eran California con el 42.2% y Texas con 20.3% (Conapo, 2007: 55). Los nayaritas se encuentran concentrados en el estado de California (65%) y un 58% se encuentra localizado en cinco condados, mencionados en la introducción, alrededor del Condado de Los Ángeles.

Las cinco etapas presentadas representan un proceso en curso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos que se sigue transformando. De acuerdo con la información más reciente, los mexicanos más afectados por la crisis financiera en Estados Unidos fueron los migrantes indocumentados que se empleaban en la construcción y los servicios. Aún con los programas de repatriación voluntaria, deportaciones y publicidad de los peligros y restricciones en la frontera México-Estados Unidos, los mexicanos continúan emprendiendo el viaje hacia el norte. Las cifras que se han dado a conocer muestran que durante los años de 2008 a 2010, cerca de 500 mil mexicanos lograron cruzar la línea hacia Estados Unidos.

A continuación, complementamos este capítulo con una breve apreciación de las estadísticas comparativas de los estados mexicanos con mayor impacto en el proceso migratorio hacia Estados Unidos.

## VI. ESTADOS MEXICANOS CON MAYOR TRADICIÓN MIGRATORIA HACIA ESTADOS UNIDOS

Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí y Colima son los estados mexicanos considerados por varias fuentes, como los estados con más alta tradición migratoria del país.

ciones de población 2000-2050, 2002; y Oficina del Censo de los Estados Unidos, *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2005.

Tabla 2. Estados mexicanos con mayor emigración  
 hacia Estados Unidos

<i>Estado</i>	<i>Población</i>	<i>Migrantes en Estados Unidos</i>	<i>Porcentaje</i>
Nayarit	997,654	183,508	18.4%-1.7
Colima	591,350	99,605	16.8%-0.9
Guanajuato	5'065,338	926,718	18.3%-8.7
Jalisco	6'814,808	1'415,224	20.8%-13.4
Michoacán	4'227,017	1'061,867	25.1%-10
Aguascalientes	1'044,014	135,989	13.0%-1.3
Zacatecas	1'416,865	508,924	35.9%-4.8

FUENTE: Segob y Conapo, 2007: 137.

El estado de California, es el destino número uno de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Colima 82.4%, Baja California 74.6%, Michoacán 66.3%, Nayarit 58.8%, Jalisco 51.7% y Oaxaca 51.0%. El estado de Puebla está identificado con 20.8% ya que la mayoría de sus migrantes se encuentran en el estado de Nueva York en un 33%. El estado de Guanajuato envía a la mayoría de sus migrantes al estado de Texas en 42.4%, a Carolina del Sur 13%, a Illinois 10% y a California sólo el 6%. Del estado de Aguascalientes solamente el 15% se va a California, a Texas 16.2%, a Colorado 15.1%, a Carolina del Sur 10% y a Illinois 9.5%. El estado de Arizona es destino de la mayoría de migrantes del estado mexicano de Sonora 73.8%. Y Texas es destino de la mayoría de migrantes del estado de Tamaulipas 78.3%, de Nuevo León 74.7% y de Coahuila 67.8% (Segob-Conapo, 2007: 67-70).

De la región centro-occidente, sólo los estados mexicanos de Zacatecas, Michoacán y Jalisco muestran porcentajes superiores a Nayarit en comparación de sus poblaciones que residen en México y las que se encuentran actualmente en Estados Unidos. Esto da muestra del porqué la necesidad de contar con estudios particulares de los estados mexicanos y poder mostrar comparativamente los niveles de emigración internacional que Nayarit presenta con otros estados de la República mexicana.

## VII. CONCLUSIONES

La consistencia, la velocidad y la intensidad por épocas de la emigración mexicana hacia Estados Unidos son los parámetros más representativos para afirmar la añoranza por el Norte de millones de mexicanos. Omitimos las particularidades, ya que son millones de historias de vida y muerte que se han dado en el proceso. Un proceso que permanece vivo y dinámico. Los hombres que una vez fueron y están de regreso. Todos afirman que añoran el Norte por los salarios y por el poder adquisitivo que esto les generaba a sus familias, aunado al estatus que un migrante de retorno recrea. Otros más vaqueteros también mencionaron que extrañaban mucho a las güeras y la cerveza de una marca determinada. Al contrario, fue mucho más interesante escuchar las percepciones de las mujeres quienes extrañan el Norte por: la presencia constante de sus maridos, la escasez de chivo, el cambio en la independencia de su autoridad y por la ausencia de uno o hasta cinco hijos que se encuentran en Estados Unidos esperando una nueva reforma migratoria. Los pueblos que alguna vez resplandecieron con la llegada de los norteros y o sus remesas hoy se encuentran deprimidos. Las cadenas productivas locales que se dinamizan con la llegada de remesas, la construcción y los servicios están, desde 2008-2013 sumidas en la recesión económica: “ya ni las fiestas sirven”, dicen algunos pobladores.

También se encuentran miles de niños que habiendo nacido en Estados Unidos hoy se encuentran en México con sus padres quienes fueron deportados in/voluntariamente. Estos menores con derechos binacionales, acostumbrados a las hamburguesas y a los juegos interactivos están sufriendo las consecuencias de una vida transnacional abigarrada. De la misma manera está un alto porcentaje de jóvenes quienes fueron deportados antes de que se aprobara la Ley de Ensueño en 2012. Extrañar el Norte contiene una multiplicidad de significados, mi aportación podría parecer más subliminal al enfocarme en el proceso continuo de la migración circular que tarde o temprano se fue convirtiendo en permanente. Además, este deseo se ha transmitido de generación en generación y los padres han apoyado de muchas maneras el proceso. Así como heredamos conocimientos ancestrales sobre los valores familiares, la cultura, la producción, la alimentación y los afectos; así los mexicanos también somos herederos de una cultura migratoria que raya y pasa el siglo. Y los que vienen.

Por lo tanto, para quienes ya están de regreso y sin alguna esperanza de regresar, extrañar el norte significa lo vivido. Para quienes nunca fueron, sobre todo las mujeres de los norteros, significa lo que dejan de vivir.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ADN político, “Calderón reporta tasa cero de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos”, *Milenio*, 25 de abril de 2012.
- ALANÍS ENCISO, Saúl Fernando, *Que se queden allá: el gobierno de México y la repatriación de mexicanos de EUA (1934-1940)*, México, COLEF y COLSL, 2007.
- CABRERA, Enriqueta, *Desafíos de la migración: saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Planeta, 2007.
- CALAVITA, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and I.N.S. (After the Law)*, Nueva York, Routledge and Chapman, 1992.
- CARDOSO, Lawrence A., *Mexican emigration to the United States 1897-1931: Socio-Economic Patterns*, Tucson, University of Arizona Press, 1980.
- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- CERVERA, Miguel, “Tabla de estancia en los Estados Unidos para trabajadores mexicanos indocumentados”, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1979.
- CERRUTI, Marcela y DOUGLAS, Massey, “Trends in Mexican Migration to the United States 1965 to 1995”, en DURAND, Jorge y DOUGLAS Massey, *Rusell Sage Foundation*, Nueva York, 2004.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, *Proyecciones de población 2000-2050*, 2007.
- CORNELIUS, Wayne A., y BUSTAMANTE Jorge, *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- y DOMÍNGUEZ, Jorge A., *Mexican Migration to the United States: Origins Consequences, and Policy Options*, San Diego, Center for United State-Mexican Relations, University of California, 1990.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo, “Estimación del número de emigrantes permanentes de México a Estados Unidos 1850-1990”, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1995, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/03.pdf> (consultada el 18 de mayo de 2010).
- DURAND, Jorge, “From Traitors to Heroes: 100 years of Mexican Migration Policies”, [www.migrationinformation.org](http://www.migrationinformation.org), MIS, marzo de 2004.
- , “Migration Policy and the Asymmetry of Power: the Mexican Case 1900-2000”, en GREEN, Nancy L. y WEIL, Francois, *Citizenship and those who leave, the Politics of emigration and Expatriation*, Estados Unidos, University of Illinois, 1994.

- , “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, Cuadernos Geográficos, núm. 35, 2004.
- *et al.*, *La experiencia migrante: iconografía de la migración México-Estados Unidos*, México, Altexto (varias universidades mexicanas), 2000.
- FABILA, Alonso, “El problema de la migración de obreros y campesinos mexicanos”, en DURAND, Jorge, *Migración México-Estados Unidos. Años veinte. Conaculta*, México, Serie regiones de México, 1991.
- GALARZA, Ernesto, *Barrio Boy: The History of a Boys Acculturation*, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1971.
- GAMIO, Manuel, *Mexican Immigration to the United States. A Study of Human Migration and Adjustment*, Estados Unidos, Chicago University Press, 1930.
- GARCÍA ZAMORA, Rodolfo, *Migración, remesas y desarrollo*, México, UAZ, 2003.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel, “The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy”, *Monograph II*, UCSD-Center for U.S. Mexican Studies, 1981.
- GODÍNEZ, Víctor, “El impacto económico de la Segunda Guerra Mundial en EUA”, *Síntesis de su historia III*, México, Instituto Mora, 1991.
- KEOHANE, R. y NYE, J., *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Boston, Little Brown and Company, 1977.
- LEÓN GÓMEZ, José, “Public Perceptions and Reactions to Mexican Migration”, en CORNELIUS, Wayne y DOMÍNGUEZ, Jorge A., *Mexican Migration to the United States: Origins, Consequences, and Policy Options (Dimensions of United States-Mexican Relations)*, United States of America, UCSD, vol. 3, 1989.
- LEVINE, Elaine, *La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones*, México, UNAM-CISAN, 2008.
- MAIER, Charles S., *La historia comparada, Studia Historica-Historia Contemporánea*, Universidad de Harvard, vols. X-XI, 1992-1993.
- MASSEY S., Douglas, “International Migration at the Dawn of the Twenty-First Century: The Role of the State”, *Population and Development Review*, núm. 2, vol. 25, junio de 1999.
- MARTIN, Philip L., “Trade and Migration: the México-USA case”, en SLOBODAN, Djajic (ed.), *International Migration: Trends, Policies and Economic Impact*, Inglaterra, Routledge, 1998.
- , “Economic Integration and Migration: The Mexico-US Experience”, en SIDDIQUE, M.A.B., *International Migration into the 21<sup>st</sup> Cen-*

- ture: Essays in Honour of Reginald Appleyard*, Inglaterra, Edward Elgar Books, 2000.
- MCWILLIAMS, Carey, *Al Norte de México: la gente que habla español en Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1972.
- OFICINA DEL CENSO DE LOS ESTADOS UNIDOS, *Current Population Survey*, marzo de 2005.
- PAPADEMETRIOU, Demetrios G., “El factor mexicano en la reforma migratoria de Estados Unidos”, en CABRERA, Enriqueta, *Desafíos de la migración*, México, Planeta, 2007.
- PAYÁN, Tony, *Three US-Mexican Border Wars: Drugs, Immigration, and Homeland Security*, United States of America, Praeger Security International, 2006.
- RODRÍGUEZ SUMANO, Abelardo, *En las entrañas de Goliat: la política estadounidense y su relación con México*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2001.
- SADA SOLANA, Carlos Manuel, “El 3x1 en el contexto de las comunidades mexicanas en América del Norte. Una visión consular”, en FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael *et al.*, *El Programa 3x1 para Migrantes: ¿Primera Política Transnacional en México?*, México, ITAM-UAZ-Porrúa, 2006.
- SEGOB y CONAPO, *México-United States Migration: Regional and State Overview*, 2007.
- WEYR, Thomas, *Hispanic U.S.A.: Breaking the melting Pot*, Nueva York, Harper y Row, 1988.